

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Exposición al público de la cuenta general 2020

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 28 de julio de 2021, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión, considerándose este acuerdo como definitivamente aprobado en caso de existir reclamaciones al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 28 de julio de 2021

El Presidente de la Comisión
JAVIER GALLEGO RODRÍGUEZ